

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 874

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 19 se abrió las tres y media. Continuó el debate sobre la interpelación del Sr. Bosch y Fatigueras. El Sr. Silvela (D. Luis) establece distinciones entre lo que es sentido teórico y sentido práctico de las leyes, é insiste en que el acto de silbar es un delito penado por el Código.

El señor ministro de Hacienda reitera lo expuesto el día anterior.

Afirmó que no era bastante motivo para que el gobierno disolviera la reunión del Prado, el que conociera, como todo el mundo conocia, que el objeto de algunos de los que allí acudieron era silbar, y extraña que se pretenda del gobierno que hubiera disuelto una manifestación de este género del mismo modo que cuando se trata de un alzamiento para conseguir por la fuerza cualquiera de los fines que determina expresamente el Código al definir el alzamiento.

Hace un análisis detenido y racional de las pasiones y movimientos de las multitudes, para deducir que el bando del gobernador publicado con anterioridad á la manifestación, habria sido contraproducente y hubiera servido de reclamo antes que para infundir temor á los que sólo se proponian silbar.

El Sr. Silvela dice que la manifestación del día 11 tenía carácter sedicioso y que debió publicarse el bando en los primeros momentos de la manifestación.

El Sr. Ministro de Hacienda niega el carácter sedicioso de la manifestación, y con palabras del mismo Sr. Villaverde, cuando se discutieron los sucesos universitarios del 84, demuestra que los bandos no deben publicarse mientras el desorden público no esté á punto de convertirse en un acto de sedición ó rebelión.

Interviene en la discusión el Sr. Elduayen, diciendo que al Sr. Pisa Pajares ha hablado sin venir á cuento.

Alaba la conducta del partido conservador, el cual no persiguió á los liberales desde el manifiesto de Sandhurst, y les dispensó grande benevolencia en legislaturas anteriores.

La culpa del rompimiento la tiene el señor Martos, por haber hablado en Vigo. El orador atribuye la manifestación de Zaragoza á lo de Canfranc.

El señor presidente del Consejo se ex-

traña de que el Sr. Elduayen haya intervenido en la discusión, despues de haberlo hecho el Sr. Silvela en nombre del partido.

El partido liberal nada tiene que ver con los sucesos del día 11. Los ha reprobado y los reprueba.

Yo no he afirmado—dice—que por aquellos sucesos debe quedar alejado del poder el partido conservador; pero sí haré notar que vosotros, si en todas partes hubierais tenido ovaciones tan magnificas como la que el Sr. Elduayen dice que tuvo el Sr. Cánovas en Barcelona, habriais venido aquí á decir que la opinión estaba con vosotros y que os dejáramos libre el campo, porque el poder era vuestro.

Explica la lógica del discurso del señor Martos en Vigo, respondiendo al Sr. Silvela.

Habia dicho este en Málaga que el partido liberal estaba muerto, y que se obstinaba en continuar en el poder, morirían también las instituciones y hasta el país. ¿Y qué contestó el Sr. Martos? Pues no dijo más sino que el país no moriría por eso, y que en cambio, si el partido conservador no caminaba por otros rumbos, el partido conservador moriria divorciado de las necesidades de la época y de las corrientes de la opinión.

El partido liberal no desea la muerte del partido conservador; antes al contrario, quiere que esté organizado y en condiciones de sustituir en el gobierno á los liberales, sino con ventaja, á lo menos sin desventaja para las altas instituciones.

De él depende que esto llegue á conseguirse, armonizando su política y procedimientos con las aspiraciones y necesidades del país.

A los que has dicho que estan manifestaciones podrian, llegado el caso, impedir el libre ejercicio del derecho electoral, yo les digo desde aquí que los ciudadanos podrán ir á las urnas seguros, y jay del que intente coartar de algun modo la libertad de los electores!

Además, la hostilidad de los muchedumbres, nunca puede ser motivo para el retraimiento de un partido; que si tal doctrina prevaleciera, los partidos estarian á merced de sus adversarios, que organizarian manifestaciones de protesta, contra los jefes que los dirigen.

Cita á este propósito lo que le ocurrió á M. Guizot en París siendo ministro de Luis Felipe, cuando presidió la ceremonia de colocar los restos de Napoleón I bajo la cúpula de los Inválidos. Aquél día el Sr. Guizot fué silbado y apostrofa-do estrepitosamente por una inmensa mu-

chedumbre, á presencia del ejército, sin que por esto se suspendiese la ceremonia ni se le diese al hecho importancia por el mismo Guizot á pesar de ser el representante de la reacción y del doctrinarismo en aquella época.

Ni en el Parlamento se habló una palabra de aquel accidente, ni el mismo Guizot le consagró en sus Memorias más de tres líneas.

Se levanta la sesión á las siete.

### CONGRESO.

La sesión del 19 se abrió á las tres. El Sr. Perojo trata de la falta de cumplimiento del artículo 10 del reglamento de consumos y de los encabezamientos en Santander, considerándolos poco equitativos.

El Sr. Garrido Estrada pregunta las causas que han motivado la real órden de 13 del actual, referente á la adjudicación de tres cruceros, y felicita al ministro por la cooperación prestada al Sr. Peral, inventor del buque sub-marino, pidiendo que continúe.

El Ministro de Marina ofrece remitir un folleto referente á los cruceros, y agradece la felicitación por lo relativo al señor Peral, ofreciendo facilitar en lo posible el buen éxito de la empresa.

El Sr. Laá presenta una exposición de vinateros de Málaga pidiendo que se modifique con urgencia la ley de alcoholes, y excita á los ministros de Fomento y Hacienda para que se procure contener la emigración, activando las obras públicas y autorizando el cultivo del tabaco.

El Sr. Villalba Hervás reclama el cumplimiento de las disposiciones sobre propiedad literaria, á fin de que los autores dramáticos puedan hacer efectivos sus derechos en las provincias y en el extranjero.

El ministro de Fomento manifiesta que dictará una circular á los gobernadores á este propósito.

El Sr. Los Arcos pide el expediente sobre adquisición de terrenos para construir el Hospital Militar en Madrid, y anuncia una interpelación, toda vez que hay informes del Consejo de Estado estimando que algunas resoluciones del mismo expediente son perjudiciales á los intereses públicos.

El ministro de la Guerra dice que lo remitirá á la Cámara tan pronto se termine su tramitación.

El Sr. Los Arcos manifiesta que puede devolverse el expediente de construcción del palacio de Exposiciones; pero desea que despues del informe del Consejo de

Estado vuelva al Congreso para su examen.

El ministro de Fomento accede á este ruego.

El Sr. Los Arcos pregunta al ministro de Ultramar si tiene noticia de que en la Gaceta del 9 de Marzo se publicó una sentencia del Tribunal de Cuentas condenando al Sr. Pelegrin, ex-contador de la Aduana de la Habana, al reintegro de más de cuatro millones de reales.

Si sabe, además, que la Audiencia de la Habana no había incoado causa ninguna, como se había mandado; y si, por último, tiene noticia de que el reintegro de los cuatro millones no se ha efectuado, y el Sr. Pelegrin pasea tranquilamente por la Península.

El ministro de Ultramar contesta que remitirá á la Cámara todos los datos necesarios para que pueda explicar la interpelación anunciada.

El Sr. Dabán reproduce una enmienda al proyecto de reformas militares referente á los ascensos, y recuerda al ministro de Hacienda que hace nueve meses se adeudan los premios á los individuos de la Guardia civil.

El Sr. Canido pide al ministro de la Gobernación el expediente de un empréstito que vá á contratar la Diputación provincial de Orense.

El Sr. Ducacel, ocupándose de la conducta de los gobernadores respecto á los autores dramáticos y sus derechos, duda de su acción, y cita el caso de que el gobernador de la Coruña, al ver en los carteles el anuncio de la obra *El señor gobernador*, creyó que los cómicos iban á sacar á escena sus faltas, y la suspendió hasta que supo el verdadero sentido de dicha comedia.

El ministro de la Gobernación manifiesta que los gobernadores solo tienen que atenerse al reglamento de policía teatral de 1876 y á los preceptos de la ley provincial.

El Sr. Labra pide que se publiquen y se lleven á la práctica las conclusiones formuladas por la comisión de reformas sociales.

Contesta el ministro de la Gobernación que hará lo posible en este asunto.

Orden del día.—Continúa la discusión de la ley de empleados.

El Sr. Ansaldo, rectificando, preguntó al gobierno si hace cuestion de gabinete la aprobación del proyecto.

El ministro de la Gobernación hizo constar que nó, por más que vé con simpatía el dictámen, lo cree muy acertado y desea apoyarlo.

Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la de los artículos.

El Sr. Bushell sostiene una enmienda al artículo 1.º; le contesta el Sr. Rodriguez Sampedro y retira aquel todas las presentadas.

Se desechan una del Sr. Vincenti al art. 8.º y otra del Sr. Navarro Reverter al 13, y queda aprobado definitivamente el proyecto.

También se aprueban dos dictámenes incluyendo en el plan de carreteras una de Zalamea á Huelva y otro sobre segregación del municipio de Maqueda de la dehesa de Martinamatos agregándola á Santa Cruz de Retamar.

Se dá lectura á la ley del timbre, y á propuesta del Sr. Laiglesia, queda para otro día su discusión, en vista de las declaraciones que en la sesión del Senado habia hecho el señor ministro de Hacienda.

Y se levanta la sesión á las seis y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Según manifestó el señor Los Arcos en el Congreso, el día 9 de Marzo del presente año, el Tribunal de Cuentas publicó una sentencia reprobando las presentadas por el contador de la Habana, señor Pelegrin, condenándole al reintegro de cuatro millones de reales, y pasando el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

Se incoó causa criminal contra el interesado; causa que ha quedado en suspenso, así como la sentencia del Tribunal de Cuentas, que no se ha cumplido, mientras el citado señor Pelegrin se pasea libremente por la Península.

El Ministro de Ultramar, señor Becerra, ha contestado manifestando que desconocía el asunto de que se trata; que pediría los datos necesarios, que traería á la Cámara el expediente, y fijaría día para contestar á la interpelación del señor Los Arcos.

—Entre otras muchas preguntas y ruegos hechos ayer en la Cámara popular, figura uno del señor Laá, pidiendo que se cumpla el artículo del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, en que se concede el libre cultivo del tabaco.

— 281 —

nifestaba exigirle una contestación decisiva, dijole sonriendo cual si la perspectiva de su felicidad la animase.

—Cálmate, Ricardo. Ya he escrito á papá y cuando venga dispondrá de nosotros segun sé que deseaba.

La superiora conmovida ante aquella resolución, estrechó la mano de Ricardo y dió un abrazo á la hija que así renunciaba á llamarse Sor Consuelo.

—¿Y luego? María.

—Luego cuida de purificar tu conciencia, replicó con severidad la novicia.

Arrodillóse junto al lecho del enfermo y con apasionada expresión elevó sus suplicas al Cielo, por el descanso de D.ª Virtudes, por la salud de Ricardo y por el sosiego que su pecho necesitaba en aquel trance comprometido.

La madre superiora acompañó á la novicia en sus oraciones, y cuando ambas las terminaron sirvieron nuevos coccimientos á Ricardo, obligándole á que no hablase mas para que no retrocediese en su alivio.

Cerca de la madrugada volvió á dormirse el enfermo con mas necesidad, con mayor inacción, recobrando el calor natural de su cuerpo á fuerza de repetidos sudores.

— 277 —

—¿Y luego? María.

—Luego cuida de purificar tu conciencia, replicó con severidad la novicia.

Arrodillóse junto al lecho del enfermo y con apasionada expresión elevó sus suplicas al Cielo, por el descanso de D.ª Virtudes, por la salud de Ricardo y por el sosiego que su pecho necesitaba en aquel trance comprometido.

La madre superiora acompañó á la novicia en sus oraciones, y cuando ambas las terminaron sirvieron nuevos coccimientos á Ricardo, obligándole á que no hablase mas para que no retrocediese en su alivio.

Cerca de la madrugada volvió á dormirse el enfermo con mas necesidad, con mayor inacción, recobrando el calor natural de su cuerpo á fuerza de repetidos sudores.

### LV

Mientras el enfermo recuperaba su salud con sueño tan profundo y sosegado, la madre superiora llamó aparte á Sor Consuelo y en voz baja, para no despertarle ni contribuir á que se apercebiera de su consejo, le dijo:

—Apr ovecha este momento y escribe á su padre que venga.

—¿Para qué, madre, si está mejor?

—Para que tenga el gusto de abrazarle y se encargue de tí.

—¿Qué decis? exclamó con asombro Marieta.

—Hija, apesar de tus bondades tu no puedes continuar el noviciado.

—¿Por qué?

—Porque te espones á un arrepentimiento irreparable.

—Pero, madre, por Dios, si nada ha salido de mi boca que pueda esperanzarle.

— 280 —

tu corazón, porque quise entretener á Leticia y divertirme á costa de su andaz coquetaria; pero si tu me has guardado algun cariño despues, yo en secreto he correspondido á tu fidelidad no pensando en otra mujer desde que me dejaste mas libre.

Algo cansado Ricardo, suspendió su razonamiento por breve pausa, durante la cual sus ojos continuaron sin pestañear, contemplando apasionadamente la atención ruborosa con que le escuchaba su hermana.

Poco despues insistió Ricardo:

—Las palabras que has oido, María, no son mentidas ni exageradas, y si en ellas crees, no te avergüence renovar tu primer juramento ante esta señora que representa á nuestra madre.

Marieta guardaba silencio, porque la emoción que en su pecho le ocasionaban las palabras de Ricardo oprimia su garganta y enmudecía su lengua.

La superiora, que tambien observaba como la timidez pudorosa de la novicia luchaba con los impulsos vehementes de su corazón, intervino diciendo al enfermo:

—Sabeis que María está bajo mi tutela, y usted mismo, dándome el nombre de madre, me obliga á que vigile mas por ella. De lo que he oido, deduzco que las veleidades de la juventud quebrantaron la confianza de un afecto antiguo, pero como á nuestro lado María ha aprendido á amar mejor, sacrificándose por los pobres en honor de Dios, creo que para acceder ella á vuestro ruego, debierais probarle que nunca la habeis olvidado.

Ricardo, con mano convulsa, sacó precipitadamente de su pecho un pequeño medallón, en el cual guardaba las fotografías de D.ª Virtudes y de Marieta.

—¿Creeis, señora, que si no la quisiera, su retrato estaria siempre junto á mi corazón?

Una impresión de afable alegría se reflejó en el semblante de Marieta al oír la pregunta apasionada de su hermano.

Miróle con mas insistencia, con mayor ternura, y aunque sus lábios permanecian enmudecidos, sus ojos vivaces despedían los destellos de su juvenil entusiasmo.

Por fin observando la ansiedad con que Ricardo ma-



—Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior del Senado se ha acordado instalar la luz eléctrica en aquella Cámara.

—Parece que pronto quedará terminado el sumario de la causa instruida con motivo de la sustracción de caudales de la Caja de Depósitos.

—No resulta exacto que el Sr. Muñoz Vargas presente voto particular al dictamen de las reformas militares. Intervenirá en el debate para sostener su opinión en el asunto.

—Parece que el vicealmirante señor Beranger, explicará en la alta Cámara una interpelación al ministro de Marina, acerca del asunto de los cruceros.

—Durante las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Santa Cruz de la Palma dos invasiones y una defunción de fiebre amarilla.

En el resto de aquel archipiélago la salud pública seguía siendo inmejorable.

—En los centros oficiales recibióse anoche la noticia de que en la anterior, ó sea la del 18, se había experimentado en Loja un fuerte temblor de tierra, que duró algunos segundos, abrazando una larga extensión de terreno.

No han ocurrido desgracias personales.

—Ha fallecido ayer el señor don Manuel Batanero, exdiputado conservador por la Coruña desde 1856, y que desempeñó además los cargos de fiscal de la Deuda y de director general de Administración civil.

—La discusión del proyecto de reformas militares comenzará hoy con la de la totalidad del art. 9.º Además de las enmiendas de que ya hemos dado cuenta, presentaron ayer otras los señores Sánchez Bedoya, Suárez Inclán, y Ochando. En la de éste último se solicita, entre otras cosas, que la carrera militar termine en brigadier.

El señor Romero Robledo impugnará el art. 12 del proyecto.

Seguramente serán muy numerosas las enmiendas, pero seguimos opinando que la discusión no invertirá muchas sesiones, pues tiene la comisión el propósito de aceptar todas las modificaciones que no afecten á la esencia de los proyectos.

—En la provincia de Valencia continúa siendo casi general el temporal de lluvias.

El Turia sigue arrastrando cenagosa crecida, y las acequias de la huerta van completamente llenas, inundando algunos trozos de terrenos cercanos á sus márgenes.

Sobre la capital y su término ha caído un fuerte aguacero, dejando calles y plazas intransitables, y convertidos muchos puntos en verdaderas lagunas, especialmente en las inmediaciones del Grao y el Cabañal.

La mar se presenta gruesa en las costas, y sin duda por ello es escaso el número de embarcaciones que arriban á dichas poblaciones marítimas.

—Ha quedado constituido en Granada el Jurado encargado de examinar las obras presentadas al concurso abierto para conmemorar el tercer centenario de la muerte del insigne hijo de aquella ciudad, el eximio escritor Fray Luis de Granada.

—Los círculos políticos han estado durante la noche completamente desanimados.

Ni una noticia, ni un rumor que merezca consignarse, había hasta las altas horas de la madrugada, en que nos retiramos.

—Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros en Palacio.

El señor Sagasta informó á S. M. acerca del estado de la política interior, reflejando los últimos debates parlamentarios.

Después refirió los acontecimientos de más bulto ocurridos en el exterior durante la última semana.

El señor ministro de Marina expuso ante la reina regente la fé que le anima al formular el programa de la prueba oficial del buque submarino inventado por el teniente de navío don Isaac Peral.

El señor ministro de Estado puso á la firma de la reina una combinación de cónsules, en la que figura el de Nueva Orleans; el de la Guerra, la provisión de la comandancia de Navarra á favor de un teniente coronel de carabineros; el de Hacienda, dos decretos, preparados por su antecesor, autorizando la presentación de un proyecto de ley aprobando los suplementos de créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

También ha firmado S. M. la concesión de una cruz del Mérito militar á un teniente de la Guardia civil, por méritos contraídos en la persecución de criminales.

Algo habló el señor ministro de Hacienda, en el consejo con la reina, de la imperiosa necesidad de castigar los presupuestos.

Ni en el consejo con su majestad, ni en el celebrado después en la secretaría de Estado, se trató de la combinación de alto personal administrativo, anunciada por la prensa.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Senado continuó el debate político, sosteniéndolo con gran esfuerzo la minoría conservadora.

El Sr. Silvela (D. Luis) insistió en que la silba dada al Sr. Cánovas constituía

los delitos de injuria y sedición; contestándole el Sr. Gonzalez (D. Venancio) que el tema estaba suficientemente discutido, y que ni hubo delito, ni nada que se le pareciera, pues los Tribunales ni el Código tienen nada decidido acerca de esta cuestión.

Se extrañó el Ministro de Hacienda de la tenacidad del partido conservador en mantener vivas las censurables manifestaciones hechas contra el Sr. Cánovas; pero repite que el Gobierno se vio en la necesidad de consentir una silba por no querer que se silbase al ejército y hubiera derramamiento de sangre.

Después el Sr. Elduayen sostuvo el debate, afirmando que el ferro-carril de Canfranc no se construirá por impedirlo la segunda ley votada en Córtes para llevar á efecto las obras. Además, que los conservadores no quisieron hacerlo por no contar con la voluntad del Gobierno de la Nación vecina.

El Sr. Elduayen cree que la manifestación del 19 tuvo por objeto demostrar que el partido conservador había muerto ante la opinión pública.

Le contestó el Ministro de Hacienda con un elocuente discurso.

Careció de interés la sesión del Congreso.

Entre las preguntas de primera hora merecen citarse la del Sr. Garrido Estrada sobre facilidades que el Gobierno haya de conceder al Sr. Peral para las pruebas del buque submarino.

El ministro de Marina manifestó que el Gobierno ha dado órdenes para que facilite cuantos medios necesite aquel marino en el Arsenal de la Carraca.

Se han recibido varios telegramas de provincias, dirigidos al comité nacional de los gremios de expendedores é industriales de alcohol, lamentándose de que las Córtes antes de resolver el asunto de los alcoholes, tengan el propósito de suspender sus tareas.

Se ha presentado á la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, por la defensa de Varela, un escrito rechazando los duros términos y las imputaciones que los ejercitantes de la acción popular dirigen contra su defendido, y manifestando que Varela es inocente del crimen y del delito que se le imputa, pidiendo, por tanto, su absolución.

El Corresponsal.

#### Variedades.

##### REVISTA DE TEATROS

Fra-Diabolo

No teníamos pensamiento de ocuparnos en esta temporada de las representaciones de ópera italiana que en nuestro Gran coliseo está dando la compañía que dirige

el maestro don José Tolosa, por temor de que se nos creyera que aspirábamos al olímpico título de crítico musical. Pero al ver puesta anoche en escena la bellísima é inspirada partitura del *Rosini francés*, como llaman al maestro *Auber*, no hemos podido resistir á la tentación de emborronar algunas cuartillas; y siguiendo añejas costumbres, diremos que *Fra-Diabolo* ó *l'Osteria di Terracina*, fué escrita para la *Opera Comique* de París, y representóse en 1830 con un verdadero éxito.

El libreto, debido á la pluma de *Scribe* y *Delavigne*, es rico en ingénuo, abundan en él los efectos cómicos, los dramáticos, chistes y agudezas de primer orden, y sobre todo la audacia del bandido *Fra-Diabolo*, que producen unas escenas interesantísimas, que el público sigue con marcada atención.

La música es del género ligero y de las llamadas *operettas*, pero no por eso deja de ser un hermoso *spartito* en que *Adelina Patti* ha obtenido en Londres sus más legítimos triunfos en el papel de *Zerlina*. Campaen en toda la obra bellezas musicales de extraordinaria espontaneidad y brillantes estructuras melódicas de agradable sonoridad, que la hacen digna del reputado compositor de *Mutta di Portici*. Resaltan del conjunto: en el primer acto, después de la introducción, el aria cómica de *Milord Rocburg*.—*Qual orrido viaggio*—el quinteto—*Chi vedo? é quella*. En el acto segundo, el aria de *Zerlina*, el terceto.—*Andiamma moglie, a riposare* la serenata y el sextimino, y en el tercero el aria de *Fra Diabolo*, el coro y el duetino.

En cuanto á ejecución, nótese que la obra era desconocida para casi toda la compañía, menos para el señor *Serra*, que desde la primera escena demostró saber por donde iba. Tal vez sea el único que la haya hecho antes de ahora; esto no es decir que haya salido mal, sino que adoleció de falta de estudio.

La señora *Incera*, juzgada ya por nuestro público como una discreta *soprano* del género ligero, y apesar de encontrarse delicada, dió á su papel de *Zerlina* color y animación, resultando muy atinada en el *recitativo ad Aria*—*Si domani, Si domani*.

La *mezzo soprano* señora *Treves* hizo una *ledi* muy *graziosa*, y aunque el personaje no es de gran desempeño, demostró que no era tampoco la primera vez que cantaba la obra, y que tiene talento.

El astuto bandido *Fra-Diabolo*, fué desempeñado por el tenor señor *Montiano*, quien novó sus excelentes facultades y el gusto y delicadeza que debe imprimirse al canto, resaltando en el terceto del primer acto *Egli e un vero cavaliere*, en la serenata del segundo y en el gran aria del tercero *Seguir veggo, io i miei colori*.

El señor *Serra* lo mismo en toda la obra, y como decimos más arriba, debe serle muy conocida, pues en la ejecución no faltó un detalle.

Los señores *Linares, Cots Tanci*, desempeñaron su mínim con bastante acierto, haciendo que el cuadro resultase igual. Sin embargo, el público acogió la obra con una poca de reserva y economizó los aplausos, si bien al final rompió el hielo en espera de que en otra representación tributará á los artistas la recompensa de que son acreedores. Notábase también la falta de caricato.

No queremos terminar sin felicitar al reputado maestro señor Tolosa, quien con su batuta conduce la orquesta admirablemente, y así se lo demuestra el público de continuo.

En cuanto á los señores profesores de la orquesta, no hemos de economizarles nuestros aplausos, si bien el metal suele de cuando en cuando llamarnos la atención. Un poquito de más cuidado y todo saldrá á satisfacción.

Un amateur.

#### Gacetillas.

—Ya Hegó.—Por la línea SO., acompañado de fuertes ráfagas de viento y de negros nubarrones, hizo anteanoche su oficial entrada el nuevo invierno. Con su presencia, veláronse la luna y las estrellas, y luego comenzó á llover. Entónces el caballero andante cubrióse con su capucha, calóse las botas y pasó la noche dando vueltas por la población y sus arrabales. Inspeccionó cuidadosamente las obras de la célebre alcantarilla de la calle del Caño, en el barrio de Trascastillo, y las de la cloaca en la calle de Torrijos, y de paso echó un ojo al murallón de la Ribera, encontrando todo en la misma disposición que el pasado año. En su excursión callejera tropezó con la inconveniencia de los baches que adornan la superficie terrestre, y de vez en cuando *veía las estrellas*. Entónces *de profundis* al pulsómetro de los jardines de la Agricultura; y para no enterrarse en la espesa capa de lodo que cubre los caminos de la ronda, levantó el vuelo y cayó en el lago de la plazuela de las Tendillas, que atravesó á nado con el auxilio de varios buzos que encontró al paso. Más tarde, creyendo en las líneas rectas, estampó su fisonomía en el cajón de una obra. Buscó á un sereno para preguntarle por las ordenanzas municipales, y no encontró otra cosa que guardas particulares. Entónces andió á la calle de Claudio Marcelo, y al ver que la fachada de la casa municipal se encontraba en la situación misma de los pasados años, cayó desplomado al suelo. Cuando despertó de su letargo, resultó, sin saber cómo, en la plazuela de las Dueñas, en donde derramó abundantes lágrimas. Las burras de la leche, con su campana pendiente del puezco, anunciaron la llegada de la aurora, y antes de que se presentara el nuevo día,

—¡Ay hija! qué mayor esperanza le has de dar teniendo entregado el corazón? ¿No ves que la experiencia distingue bien á mi edad las flaquezas de las pasiones y conoce las contrariedades de la vida? Tu has amado á Ricardo y por causas que ignora suspendiste esas relaciones que la Providencia acaba de reanudar. Has venido á mi lado buscando sanar en la religión los pesares de tu desengaño, y Dios que te distingue con sus favores ha puesto hoy el remedio á los males de tu alma entregándote arrepentido al mismo hombre á quien no puedes negar que has querido mucho. No desoigas, pues, mi consejo, escribe á su padre que venga, reflexiona en la dureza del sacrificio que te impondrías equivocando tu vocación, piensa que puedes ser y hacer feliz á ese jóven y si alguna vez te acuerdas de esta pobre vieja rogáras por mi alma diciendo: ¡Qué bien hice en creerla!

La novicia ruborizada estrechó afectuosamente las manos de su superiora, cual si hubiera interpretado fielmente sus pensamientos, sin atreverse á levantar los ojos del suelo ni contradecirla.

Reflexionaba en aquel momento Marieta con mas discreción, que de su mente, en verdad, nunca había podido desechar por completo el recuerdo de Ricardo, el cual utilizaba para rogar por él todos los días y que sentía el escozor de su pena como estímulo para perdonarle su ingratitude.

Pero esto que venia considerándolo hasta entonces cual efluvio de la caridad ardiente que se necesita para los esponsales divinos, recordando la distracción de sus oraciones, el cansancio que le causaban algunas prácticas religiosas y la estrañeza del alma en su soledad y meditaciones comenzó á dudar de la validez de sus propósitos, vigilados siempre por la idea permanente de su antigua afección.

No era el cariño que por Ricardo sentía, igual al que profesaba á las demás personas queridas, y si aquel le probaba haber concluido con Leticia, le juraba con mas fé corresponder á la fidelidad que ella le conservaba, y si insistía pretendiendo su corazón ¿que había de hacer?... Seguir á ciegas el consejo de su superiora.

Mientras cabizbaja reflexionaba á Marieta, la pro-

fesa la contemplaba sonriente y casi adivinándole los pensamientos que fluctaban en su cerebro.

—Vamos, obedéceme, Consuelo, que aún estás bajo mi dirección, repitió la religiosa incitando á Marieta á que se levantara de su asiento.

La jóven permaneció indecisa hasta que su directora repitió con mayor empeño.

—Si no escribes tú, lo haré yo con mas claridad.

Entónces la novicia escribió á D. Leandro breve carta, refiriendo la enfermedad de Ricardo, y aconsejándole que se pusiera en camino seguidamente para atender á su convalecencia.

Nada creyó oportuno mencionar acerca del consejo de su superiora, pero sí le participó su encuentro providencial y la vigilia de aquella noche en que había mejorado notablemente Ricardo.

Cuando algunos instantes despues salió el sol de nuevo para entristecer mas á los hijos de aquella población desgraciada, despertó Ricardo, encontrándose agradablemente acompañado de ambas enfermeras, que le felicitaron por la tranquilidad de su descanso y notable alivio.

Despejada algun tanto su cabeza, hizo el enfermo aproximar á Marieta á su cama, y reclamando la atención de la superiora, le dijo:

—Quiero hablarte ahora que me encuentro fuerte, como debí de haberlo hecho antes de separarme de tu lado, si causas que no ignoras no me lo hubieran impedido. Jamás he querido darte explicaciones por escrito, porque no sé si mi padre consentiría que te eligiese por esposa; pero hoy que Dios nos ha reunido otra vez y que te debo la vida, quiero que le escribas para que venga y conozca mi deseo. Dudo que tengas vocación verdadera para ser religiosa, y pretendo, María, que medites sobre tu situación delicada. Yo nunca he dejado de amarte, porque aun la conversación que sorprendiste con Leticia no fué natural franqueza de un voluble afecto que obligara á olvidarte: fué mi empeño de confundir sus burlas, haciéndole creer que la amaba para despreciarla con mayor desdén, y así lo he conseguido en cuanto salí de Orihuela. Creíste con motivo sobrado que jugué con

#### EPILOGO.

Un mes despues de estos sucesos la salud pública cambió de aspecto y Alicante recobró su acostumbrada confianza y actividad.

A la caída de la tarde de uno de los días últimos de Septiembre, las siete compañeras de Marieta se embarcaban en un vapor con rumbo á las islas Baleares á practicar sus obras de caridad en los asilos benéficos de su capital.

Ricardo, en este intervalo, había solicitado su retiro, y restablecido por completo de sus padecimientos, volvió de nuevo á ocuparse en Orihuela de los negocios de su padre.

Marieta completamente dichosa á su lado, se afanaba en los preparativos de su boda, que llegó á celebrarse con gran modestia á fines de Octubre, por respeto al luto reciente que llevaba por su pobre Madre.

No asistió á ella la familia de Leticia, porque despues de casarse esta con su amigo Valerito habían trasladado todos su domicilio á Murcia.

D. Leandro recuperó al lado de sus hijos, que idolatraban en él, su antigua alegría y su afición á los placeres del campo.

Sin embargo, en las temporadas que pasaba en sus casetas, encontraba un vacío á su lado porque le faltaba su amigo inseparable, el padre José, quien había fallecido un año antes, y con tan triste motivo no tenía con quien consultar sus árduas dudas ni con quien reñir sus peones de ajedrez.



saló el viajero con dirección á la estación de Cercadilla, en donde volvió á desmarse. ¡Qué dolor!

**Real orden.**—Por una fecha 12 del corriente, del Ministerio de la Gobernación, se revoca el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que suprimió varias plazas de médicos y practicantes de la Beneficencia municipal, en sesión pública de 9 de Junio de 1884, declarando á la vez que dicha corporación organice de nuevo expresado servicio, haciendo en el mismo las modificaciones que crea convenientes con arreglo á lo que prescribe la citada real orden y disposiciones de la ley municipal.

**El vigía.**—Se dijo ocurrió un desastre en el teatro Real. Se desmintió ya anteanoche... tengamos la fiesta en paz.

**Teatro.**—La empresa de la Compañía cómica-lirica que dirige el aplaudido primer actor don Juan Espantalón, ha tomado en arrendamiento por su propia cuenta el Teatro Principal de esta capital desde el día 28 del presente mes, en que terminan sus compromisos en Málaga, en cuyo principal Teatro ha estado funcionando con extraordinario éxito desde que salió de Córdoba.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 del corriente.—Central, 25 pesetas.—Puente, 472 y 79 céntimos.—Pretorio, 1686'60.—San Sebastian, 197'32.—Victoria, 306'20.—Matadero, 1807'22.—De las 3775 pesetas y 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1199'94.—A la provincia y municipio, 1200'02.—Adicionadas 1375'17.

**Ilustre orador.**—Al anunciar ayer el sermón que predicará el Excelentísimo señor Obispo en la Santa Iglesia Catedral, nos referimos al día 25, debiendo entenderse que es el 26, segundo de Pascua.

**Carreteras.**—El día 26 de Enero próximo, á la una de su tarde, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Castro del Río á Montoro, cuyo presupuesto es de 16.553 pesetas y 10 céntimos. Se subastará ante la Dirección general de Obras públicas, hallándose en dicha oficina los presupuestos y pliego de condiciones, así como en el Gobierno civil de esta provincia.

**Al compás de la lluvia.**—Mientras que fuerte aguacero—su música nos regala,—dejando correr la pluma,—es preciso hablar del agua.—El agua! gran elemento,—que en olas de azul y plata—forma ese mar, que soberbio—acaricia nuestras playas.—El agua en dormido lago—parece espejo de plata,—donde la luna ríela—sus resplandores, callada.—¡Agua! vapor que condensan—esas nubes blancas,—que luego en densos celajes—cierran la esfera azulada,—para derramar las perlas—de su llanto, en la borrasca.—Ella fecunda la tierra—que sus caricias reclama—y por ella fructifican—mieses, árboles y plantas. No hay nada más necesario—en una larga jornada—para el pobre caminante,—que el ardor del sol abrasa,—que el consuelo protector—que fresca le ofrece el agua.—Hay algunos que reniegan—con desusada constancia—de este líquido elemento,—y por el vino lo cambian;—más es preciso conozcan—que no hay bebida más sana—que la que en este momento—se desprende á cataratas,—haciendo exclamar á un chico,—que por nuestra calle pasa:—¡Este es un nuevo diluvio.—más agua, Señor, más agua!

**Caja de Depósitos.**—La Dirección general de la Denda pública avisa que desde el 20 se admiten á señalamiento las carpetas del segundo semestre de 1888, que vencen en 1.º de Enero próximo, de intereses de los depósitos necesarios en metálico. El pago se hará por orden de señalamiento, previo el anuncio oportuno.

**Monte de Piedad.**—Pasado mañana, á las diez, se verificará en dicho establecimiento la subasta de alhajas cuyos empeños se han hecho en la Sucursal segunda, y no han sido renovados, en el mes de Febrero último.

**Muy digno.**—Ha sido nombrado Arcipreste del Puerto de Santa María nuestro distinguido amigo el señor doctor don Miguel Riera de los Angeles, cura párroco que era últimamente de Sanlúcar de Barrameda. Enviamos al señor Riera nuestra sincera enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto y de que es digno por sus méritos personales y su vasta ilustración.

**Decomiso.**—Han caído en poder de los empleados del reguadro de consumo cinco kilos de aceite que no pudieron entrar sin abonar los derechos de introducción.

**Subasta.**—El 28 se subasta otra vez en las casas consistoriales de esta capital la adquisición de 441 álamos negros para reponer las faltas que aparecen en la ronda.

**Efemérides.**—Hoy.—1248.—Entrada en Sevilla de don Fernando el Santo, por capitulación.—1808.—Los zaragozanos, sitiados por Moncey le contestan que antes morir que rendirse.—1835.—Ataque á Buenos-Aires por los indios.

**Exposición de Paris.**—El comité central se ha dirigido á las Cámaras de Comercio, centros industriales y prensa, exponiendo la conveniencia de conocer los datos necesarios sobre los objetos que en el certámen han de figurar, para dar impulso á sus trabajos y la necesaria distribución al terreno otorgado para el pabellón español, teniendo en cuenta que el local donde se hagan las instalaciones se concederá gratuitamente, y que el comité atenderá á los gastos de custodia y conservación.

**El teléfono.**—Como dato curioso que justifica la utilidad de las instalaciones telefónicas, debemos anotar que desde las ocho de la mañana de ayer, á igual hora de la noche, se dieron por la estación central 160 comunicaciones.

**Compañía.**—La que actúa en el Gran Teatro dará el 29 su primera función en el Principal de Cádiz.

**Vapor correo.**—Ayer á las siete de la mañana debió entrar en el puerto de Cádiz el "Alfonso XII," procedente de las islas de Cuba y Puerto Rico.

**Servicio importante.**—El jefe de la partida de guardas de labradores de este término, Gerónimo Guisado, ha prestado un buen servicio recogiendo dos yeguas en el cortijo Lábraga, situado en el campo de la Puebla de Don Fadrique, que le fueron hurtadas á don Rafael Marchal en 29 de Julio último, en el cortijo de la Fuensequilla, de este término, y vendidas en Linares por Gabriel Moreno de los Reyes, vecino de Córdoba, á Alejandro Fernández, que lo es de Jaen.

**Circular.**—Por una del señor Gobernador civil se encarga la captura del preso fugado el día catorce de la cárcel de Cuenca, Mariano Oebrian Rodríguez.

**Telegrama.**—Segun uno de Barcelona que tenemos á la vista, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Teodoro Martel, conde de Villaverde la Alta, ha obtenido medalla de oro por las aceitunas de su real privilegio, y los aceites que por su casa se elaboran. Le felicitamos cordialmente por ello.

**Majadería.**—Una pareja de la guardia civil, recojió anteayer á un viajero de la línea de Ecija, un revolver con el que hizo un disparo al aire por una de las ventanillas del coche que ocupaba. Por fortuna el proyectil se perdió en el vacío.

**La Correspondencia militar.**—Ayer no recibimos la correspondiente visita del colega de este nombre, y segun se dice, anteayer fué ocupada por la Guardia civil su redacción, pues habiendo publicado algunos escritos que podían molestar á los oficiales de cuerpos facultativos, se temia una agresión por parte de estos.

**Enhorabuena.**—Anteanoche dió á luz un robusto niño, con toda felicidad, la distinguida señora doña Josefa Primo de Rivera, digna esposa de nuestro excelente amigo el señor don Diego de León y Muñoz-Cobo. Felicitamos á los afortunados padres por este nuevo fruto de bendición.

**Candidatura.**—La prensa sevillana, como hicimos nosotros, acoge con satisfacción la candidatura de nuestro antiguo amigo señor don Sebastian Rejano para diputado á cortes por Priego. El arraigo, la independencia y las bellas prendas de carácter de dicho señor, justifican estas simpatías.

**Es conveniente.**—Por la dirección de Agricultura se ha recordado á los gobernadores civiles que exciten á las autoridades y juntas locales para que impriman actividad á los trabajos de extinción de langosta. La junta central ha quedado ya constituida y es seguro también que el director de Agricultura recorrerá los términos infestados, para juzgar con exactitud los trabajos que se llevan á cabo por los ingenieros agrónomos y peritos encargados de este servicio.

**¡Cuernos!**—En la dehesa nombrada "Montón de la Tierra," se encuentran depositados dos novillos, que se entregarán á su dueño con todas las reglas del arte.

**Licitación.**—Aún cuando en el Boletín oficial se anunciaba para el día de ayer la subasta relativa á la construcción de un depósito de cadáveres en el cementerio de San Rafael, dicho acto no tendrá lugar hasta el sábado 29 del mes corriente.

**Plaza.**—Ha resultado una vacante en la Junta de instrucción pública, por haber tomado posesión de su cargo el diputado provincial nuestro estimado amigo señor don Carlos Matilla, que la ejercía en concepto de padre de familia.

**Resumen.**—El de gastos consignados para el actual año económico en los presupuestos municipales de esta provincia, asciende á 11.460.002 pesetas y 66 céntimos.

**Plazo.**—Recordamos que durante los diez primeros dias de Enero se puede pedir se dé validez académica á las asignaturas que se hayan estudiado privadamente.

**Pensamiento.**—Mucho peor aún que atenuar las propias faltas es exagerar las ajenas.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Santa Bárbara," situada en el Cerro de la Cruzes, término de Villaviciosa.

**Cantar.**—Suele ser la noche al día—como las nubes al sol,—como el insecto á las flores—y los celos al amor.

**Resolución.**—Por Real orden fecha 14 del actual, ha sido declarado soldado condicional el mozo Juan Molina Tejeiro, del alistamiento de Rute, que se dirigió en recurso de alzada ante la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

**E. P. D.**—Ha fallecido en Cazalla de la Sierra la distinguida señora doña Carmen Aguilar-Tablada, perteneciente á una distinguida familia de Montilla. Envisamos á sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

**Consejo de Estado.**—La sección de Gobernación y Fomento de este alto cuerpo ha informado en el expediente sobre suspensión del Ayuntamiento de Valsequillo, de esta provincia, decretada por el señor Gobernador en 18 de Octubre último, por faltas en el libro de Depositaria y otras causas, en el sentido de que debe mantenerse dicha providencia y remitir el expediente á los tribunales de justicia; y habiéndose conformado S. M. la Reina con dicho dictamen se ha publicado la pertinente real orden en la Gaceta de anteayer.

**Torre campo.**—En aquella villa están de manifiesto hasta el 28 las cuentas municipales de 1883 á 86.

**Extracto.**—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro, durante el mes de Mayo último.

**El submarino Peral.**—Lo ocurrido en él ha sido lo siguiente, segun un telegrama de San Fernando, del miércoles, que dice así: "El grifo de uno de los tubos depósitos de aire comprimido, sin duda por defecto de construcción, se rompió, no se sabe si por efecto de la presión ó de algún golpe involuntario, y el aire encerrado á 100 atmosféricas de presión para servir á la renovación de la atmósfera interior del submarino, comenzó á salir con la violencia y el ruido consiguientes, produciendo un verdadero pánico. La alarma fué mayor por el interés entusiasta que todo el mundo tiene por cuanto concierne á este hermoso invento. No ha habido mas que un ligero desperfecto, cuya reparación es sencillísima." El señor Peral se encuentra muy complacido de la acogida que se le ha dispensado en Madrid, y muy agradecido á la prensa, que se ha apresurado á saludarlo á su tránsito.

**Círculo.**—El de Labradores de Sevilla ha reelegido su junta directiva, que preside el señor don Eduardo Ibarra.

**Comisión.**—La médica de Succidice en su último parte que aquel día, que era el cuarto de ayuno, había perdido de peso 4'400 kilos; que su estado general era bueno, y durante diez minutos había hecho ejercicios de esgrima con fuerza y agilidad.

**Centro escolar.**—Ha circulado en Granada, con insistencia, el rumor de que iba á ser suprimida la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

**El Peral.**—La Diputación provincial de Sevilla ha dirigido una exposición al ministro de Marina pidiendo que el submarino, en sus pruebas, atravesase el Guadalquivir y visite el puerto de Sevilla.

**Premio.**—Ha obtenido uno de 500 pesetas el estandarte que para las fiestas escolares de Barcelona remitieron los estudiantes del Instituto de Málaga.

**En una tertulia.**—Señorita, decia muy bajo un joven á una bella tertuliana, es usted encantadora y desearia hablarle en la reja.—Puede usted hablar alto: mi padre es sordo.

**La tuberculosis pulmonar es curable** como lo comprueban algunas autopsias. Con el "Jarabe de hipofosfitos de

Climent," se regenera todo el organismo y el bacilo tuberculoso cesa en su ruinoso trabajo. 3

LA REVISTA POPULAR.

Semanario ilustrado.

Por segunda vez recomendamos al público esta preciosa publicación católica, cuya sana doctrina moral, excelentes *novelitas* y cuadros de su sección recreativa, *instruyen deleitando*, entiéndase bien, porque estas palabras se han confundido muchas veces, no siendo lo instructivo más que de una mediana bondad, y lo deleitable pasando al campo vedado de las pasiones que enloquecen, dejando *surcos* de mala labor en el corazón, ó cuando menos le hacen soñar con un mundo y una sociedad, que no es en el que vivimos, ni la que tratamos. Sólida base religiosa, recreo honesto y esparcimiento útil, que eleve el alma, haciendo aspirar á la virtud, estos son los libros y las lecturas que deben tan solo dejar entrar en su casa los padres que, convencidos de su alta y sagrada misión, aspiren á hacer de sus hijos buenos ciudadanos, y de sus hijas honradas madres y modelos del hogar doméstico. Con decir que el director de esta publicación interesantísima es el insigne sacerdote, gloria de España, don Félix Sardá y Salvany, bastaría para recomendarla como se merece, sin el pobre auxilio de nuestras pobrísimas alabanzas. Y en cuanto al precio, creemos, sin que ello sea exageración, que escasamente se paga el papel y la impresión, pues cuesta un año la insignificante suma de VEINTICUATRO REALES en toda España, recibiendo cada semana un cuaderno de diez y seis páginas, con hermosos grabados, y como regalo un ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, que es un tomito precioso con artículos, historietas, biografías, cuentos, anécdotas, poesías, etc. etc. Véndese á los no suscritores al precio de DOS REALES. Puede suscribirse directamente en BARCELONA, CALLE DEL PINO NÚMERO 5. LIBRERÍA DEL SEÑOR CASTELLS, ó en la LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula*, amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños, y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en Córdoba, Farmacias de Pavón y Avilés, Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

OSTRAS.

La Compañía Ostrícola de Santander les ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empaçadas en cajas y puestas sobre wagón en cantidades que no bajen de 20 kilos, á los precios siguientes:

Mil extra pesan 120 á 130 kilos, y van en 125 pesetas.

Mil 1.º 95 á 105 " " " 100 " " " 80 á 85 " " " 70 " " " 60 á 65 " " " 50 "

El porte por ferrocarril de Boó á Córdoba es á razón de pesetas 19'20

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros . . . . . 749'3

Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales . . . . . 11'7

Dirección del viento . . . . . O.S.O.

Estado del cielo . . . . . Lluvioso.

Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre . . . 14'6

Id. mínima, id. id. . . . . 7'1

Agua en lluvia, en milímetros . . . . . 7

Córdoba 21 de Diciembre de 1888.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. —San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas de Santa Isabel, por doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de jornadas en la ermita de la Candelaria, al toque de oraciones.

En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense se celebran Misas solemnes á la Espectación del Nacimiento del Niño Jesús, á las on-

de de la mañana, cantándose preciosos villancicos con instrumentos pastoriles, estando la música dirigida por el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Serán costeadas por varias personas devotas.

Séptimo día de novena, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la parroquia de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

Pasado mañana á las diez de la noche darán principio en el Convento del Cister los solemnes máitines de Navidad, y á las doce de la noche una misa solemne; y el martes próximo á las cinco en punto de la tarde dará principio en dicho convento una solemne novena al Niño Jesús; se cantará el Santo Rosario, letanía y villancicos, terminando con una solemne salva.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

EL SEÑOR Don Tomás Conde y Luque Falleció el 24 de Febrero de 1888. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, el día 24 del corriente, en las Iglesias Parroquiales de San Andrés y San Pedro, desde las siete de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.

Función para hoy.—(16.º de abono.) La ópera en cuatro actos, *Gli Ugonotti*.—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.—Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60.—Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 20 de Diciembre.

Consolidado interior, 73'30

Amortizable, 87'55

Billetes hipotecarios de Cuba 103'70

Acciones del Banco, 418'25.

MERCADO DE CORDOBA.

Córdoba: trigo de 40 á 43 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.—Escalaña á 16.—Habas mazaganas 27 á 28.—Idem chicas morunas 27. Maiz dentro de la plaza á 36.—En los almacenes 42.—Alpiste 40 á 44.—Alpistón 40 á 40.—Alpiste de pella 42 á 44.—Aceite en los molinos de 34 á 35 reales arroba.—Arvejonos 27.—Harinas del país de 1.º 16 á 16'50.—Id. id. 2.º 15 á 15 1/2.—Idem Castilla 1.º 19.—Idem id. 2.º 18.—Idem Aragón 1.º 19 y 1/2.—Idem id. 2.º 18.

JOSE BAREA

DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNEBA Y SEMILLAS Calle del Toril 14

Esto acreditado establecimiento sirve todo encargo que se le haga, á los siguientes

PRECIOS	
Arrobas	Kilos
Rs. Cts.	Rs. Cts.
Cerdos	5 50
Lomo	82 " "
Manteca	68 " "
Pajarillas	60 " "
Tocino fresco	63 " 5 50
Idem añejo	89 " "
Jamones frescos	80 " "
Idem añejos	120 " "
Huesos	33 " "
Cabezas de cerdo	33 " "
Chorizos	" " 12 "
Morcillas	" " 7 "
Menudos	40 " "
Tripa fresca	" 60 " "
Idem salada	" 40 " "
Carne de vaca	" " " "
Idem de ternera	" " " "

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



**NO TIENE RIVAL**  
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER**

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud.  
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.  
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. 1

**COMPANIA COLONIAL**  
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA  
CON  
**4 MEDALLAS DE ORO**



**CHOCOLATES.—CAFES MOLIDOS  
TAPIOCA.—BOMBONES**

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20  
SUCURSAL, MONTERA 8  
MADRID**

**GRAN VARIEDAD**  
EN MAZAPANES DE TOLEDO Y OTROS ARTICULOS  
PROPIOS DE PASCUA

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Eugenio Vazquez Macia, calle Gondomar número 2, hay un abundante y variado surtido en Mazapanes legítimos de Toledo en cajas de todos tamaños y precios, y de estos mismos con diferentes figuras para suelta, Mantecados de Laujar en bonitas cajas, Mantecados de Estepa y de Astorga, por docenas, Cajas de dulces escarçados de Granada, frascos de cristal y latas de Almíbar de este mismo punto, que tanta aceptación tienen en todas partes, Bonitas cajas de Bruños de Portugal, Cajas de higos de Smirna y de Marbella, Pastas de Guayaba, Dátiles frescos de Herberia, Turrones de frutas y de Gijona.  
Piñas de la Habana en latas, Macocotones, Peras y Albaricoques.  
Salchichones de Milán, Perdiz, Liebre y Foie-gras, Jamones trufados, Lenguas trufadas y a la Escarlata, Cabeza de Javalí con pistaches, Selchichas trufadas en latas y todo cuanto pueda desearse en conservas de carnes y pescados.  
Vinos tintos de mesa, Macon, Lecanda, Priorato y de Burdeos; Vinos de Jerez de todas las mejores marcas, y de Sanlúcar y Puerto de Santa Maria.  
Licores de las marcas más acreditadas que se conocen, y todo cuanto pueda desearse en el ramo de ultramarinos.  
Se ha recibido el Escabeche de Besugo para venderlo por kilos.

**Regalo de Navidad**

Ninguno mejor se puede hacer de esta provincia que el que consista en VINOS DE MONTILLA, y sobre todo del pago de los Moriles, término de Aguilar. Los mostos de esta zona se venden mucho más caros que los mejores mostos de Jerez, así es que los referidos vinos no tienen rival, y además llevan la ventaja de su pureza, pues no se encabezan como aquellos.  
Los de la bodega de la señora

**VIUDA DE CARBONELL**  
han obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona y anotamos a continuación los precios a que los expende:

	Para dentro de Córdoba Rvn. arroba	Para fuera Rvn. arroba	Botella Rvn.
Montilla corriente 3 años.	52	40	4 1/2
" fino 1.ª 4	60	48	5
Solera fina 2.ª 5 años	64	52	5 1/2
" 1.ª 8 idem.	70	58	6
Moriles fino 10 idem.	82	70	6 1/2
" superior 15 idem.	92	80	7
Solera olorosa.	112	100	8
Flor Montilla.	142	130	9
Nectar.	172	160	11
Noé.	232	220	15

**ENVASES**  
Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los precios siguientes:

El barril de 1 arroba a 20 reales	" 2 " " 30 "	" 4 " " 48 "	" 8 " " 75 "	" 16 " " 120 "	Una bota 320 "
-----------------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------	----------------

**ESTABLECIMIENTO DE JOSE AREVALO**  
CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto rito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.  
Ración de boquerones fritos 25 céntimos.  
Idem de pescada 50.  
Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

**INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA**  
Contra los FLUJOS.  
No CAUSA IRRITACION NI DOLOR.  
Exijase la Firma de **RAQUIN**  
Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

**GOTA TOBAS SUS COMPLICACIONES**  
CURADAS POR LAS **PILDORAS Y POLVOS**  
SUSPENSION **LA RAYONNE**  
DE LAS CRISIS MÁS VIOLENTAS.—30 AÑOS DE EXITO

**RAQUIN**  
FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**VINOS TINTOS DE VALLADOLID**  
DE LA  
**ACREDITADA BODEGA DE LECANDA**

Se vende a 8 reales botella, y de Valdepeñas muy superior a 3 rs.  
Se abona un real por el casco al devolverlo.  
**Bazar Ultramarino**  
Arco Real 19

**Jarabe de quina ferruginosa**  
**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis opilación, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

**AL VALENCIANO.**  
Acaba de llegar a esta población José Cremades, el conocido confitero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legítimos; pedadillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, avises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandias, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases a cual mejores.  
Los precios son muy baratos, a fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz.

**TURRONES**  
Ha llegado a esta capital el más antiguo y acreditado turronero valenciano de Jijona Antonio y Miguel Sirvent, con el surtido siguiente: Turrón de Jijona legítimo de primera clase, superior a cuantos se presenten; de segunda y de tercera; nieve y yema; duro, llamado Alicante; de fruta e imperial; anises, piñas y peladillas blancas y garrafiadas. Además trae diferentes frutas en seco y cascas valencianas. Todos estos artículos son superiores y legítimos del mismo Jijona. Su despacho, como años anteriores, está en el Parador del TORO, plaza de la Corredera.



**MELROSE**  
Restaurador  
favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres.  
Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.

**CHOCOLATES**



**DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS**.  
EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macia, Gondomar. 1

**LADRILLOS.**  
Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José» de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquero y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Venta.—Se hace de naranjas de Malta y mandarinas: se reciben encargos en la calle del Reloj 1. s4-4

A la persona que presente en la casa número 5 calle Valladares una silla con dos asientos que se extravió en la Iglesia de Reparadoras, se le gratificará con cuatro duros (si lo desea), por ser un recuerdo de familia. Y la misma cantidad se dará al que presente un pañuelo de cabeza de pelo de cabra color de rosa con hilillo dorado, sin concluir, que se extravió desde dicha calle hasta la plazuela de San Felipe. s4-3

**FILIPINAS**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE **JUAN OGAZÓN**  
Arco Real núm. 19  
Córdoba

Impermeables para señora y caballero. Se ha recibido una remesa extraordinaria.  
Depósito de alfombras colocadas a domicilio.  
Precios arreglados. s4-4

Coto.—Queda en tal estado desde el día la finca nombrada de Guadalora y demás agregados, que corresponden a la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Guadalcazar, en el término de Hornachuelos. 6-4

Venta de naranjos.—En la calle de Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 a 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, a precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, a don Juan León, Córdoba.

**TURRONES**  
Han llegado a esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones de Jijona de primera, duro de Alicante, yema, nieve, peladillas blancas, garrafiadas, piñones y anises. Los géneros mencionados se expenden en la calle Espartería núm. 3.  
Suplicamos a nuestros dignos favorecedores se fijen para que no sufran las consecuencias de otros años.  
Se vende una jaca caballo de dos dedos más de la marca, en completa sanidad, de 5 años, noble y bien montada. Tira de carruaje sola y acompañada. Su dueño no la necesita, y la dará en precio arreglado. Osario número 32. s8-8

**Tablas de Jubileo**  
Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados números 16 y 18 y San Fernando 34.

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**PAPEL FAYARD-BLAYN**  
Pharmaciens a Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Thero-Universal, Preciados, 51, Madrid.

**DOBLE EXTRACTO DE HAMAMELIS VIRGINICA**



DEL DR. BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

**EL UNGUENTO de HAMAMELIS**  
Del Dr. C. C. BRISTOL  
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**MARIANO BLANCAS**  
MARMOLISTA Y LAPIDARIO  
Tejares, núm. 33  
FRENTE AL GRAN CAPITÁN

Este acreditado establecimiento se vé cada día más favorecido por una numerosa clientela, que con anterioridad a su instalación venía surtiéndose de otras poblaciones; y hoy no vacila en honrarle con sus pedidos en vista de las ventajas que obtiene, tanto por lo moderado de los precios como por la excelente calidad de los materiales que emplea en las obras que se le encomiendan.

El dueño de este establecimiento se surte directamente de las mejores fábricas de Carrara (Italia) y Bélgica; y de consiguiente, lo mismo el propietario que el marmolista hallan muy buenos resultados al utilizar los servicios del expresado artista; y la mejor prueba que puede aducir es consignar con toda sinceridad que el éxito obtenido desde que se estableció en esta plaza, ha sobrepasado a todas sus esperanzas.

En esta casa encontrarán los que la favorezcan desde la sencilla tapa de mármol hasta el altar más complicado que puede construirse.

En obras fúnebres hallarán el gusto más exquisito unido a la mayor elegancia, según los modelos de la escuela italiana; así como en templetas, gradearías, veladores, bancos y chimeneas, en cualquier orden que se desee.

Hay un variado surtido en mármoles de los colores más delicados, como son verde mar, violet, rosado y florido. Se remiten diseños. s4-2

**Papelaria y útiles de escritorio**  
DE **J. BALDOMERO ALAMO**  
LETRADOS NÚM. 22  
Córdoba

Numeroso surtido en libros, papel, sobres, plumas y porta-plumas, y todo lo concerniente a dicho ramo.  
Gran surtido en papel y pintura para la acuarela.  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle de Badanjillas número 4. Para tratar, Lineros núm. 71. s8-4

Venta.—Se hace de unas mesas grandes y fuertes para comedor, y de otras más pequeñas. Razón, Parras número 7. s8-4

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con la restante. Para tratar, en la Secretaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46. s4-4

Esquilmo.—Se vende el de naranja china de la huerta llamada del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar de su precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Ramírez Casas-Deza 12. s8-7

Método de bandurria.—Contiene: Reglas precisas y sencillas para conocer y practicar con facilidad y en poco tiempo las escalas y los acordes en todos los tonos mayores y menores. Lecciones ó ejercicios que se pueden transportar a diferentes tonos sin variar el orden de los dedos, y veinte piezas de baile con acompañamiento de guitarra. De venta en el depósito de pianos de la calle Morería. s4-2

Pérdida.—El domingo último se extravió de la calle de los Tejares una cachorra, pachona, color tabaco, manchas blancas y bastante flaca. Su dueño suplica a la persona que la haya encontrado se sirva avisar a Rafael Olmo, Tejares, y se le gratificará. s4-2

Sobrante de una obra.—Se venden algunos palos de pino que pueden servir para chozas ó zahurdas en el campo. También hay madera de deshecho para leña. Puede verse y tratarse en la calle del Ayuntamiento números 14 y 16 y calle de Saravias número 8, donde hay puertas y ventanas de venta. s4-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de media casa en planta baja, independiente, en la calle Graja número 16. En la misma darán razón del precio y condiciones. s4-1

Interesante a los consumidores.—Jamón dulce cocido con vino, preparado por un inteligente cocinero. Se expende por raciones y se reciben encargos para enteros, a precios módicos. Establecimiento de ultramarinos de Rafael Giménez, Ayuntamiento número 20. s4-1

Se traspasa desde el día la tienda de comestibles y la casa, en la puerta de Gallegos número 2. En la misma darán razón. s4-1

Se venden batatas finas malagueñas a precios excesivamente baratos, en la calle de la Madera Alta número 7. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 47 calle de San Francisco, de esta ciudad. Para tratar, San Felipe 4. s4-1

El día 15 del corriente se extravió una esmeralda liada en un papel oscuro, en la calle de Armas. A la persona que se la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la platería de la calle del Reloj, se le dará una gratificación. s4-1

Se enagenan naranjas mandarinas en la calle de los Leones número 11. s4-1

Venta.—Se hace de puertas de ventana y de habitación con sus bastidores correspondientes, y de un volante de hierro. Para verlos y tratarlos, Concepción 39. s4-1

En el nuevo mercado de «Sánchez Peña», Plaza Mayor, se hallan establecidos la mayor parte de los puestos de batatas legítimas de Nerja, las que se expenderán a precios arreglados. s8-1